

01-04-902-AA-000 - Ejido (EI) Nombre Usuario: NAVARRO LOPEZ, JOSE LUIS P. A.: F Salir Ayuda Enviar Incidencia

Entidad seleccionada: 01-04-902-AA-000 - Ejido (EI) Ejercicio: 2025 Periodo: Trimestre 2 Cambio ejercicio/periodo

F.3.2 - Resultado Estabilidad Presupuestaria Grupo ADMIN PUB

(En el caso de que la Entidad este sometida a Contabilidad Empresarial el Ingreso y Gasto no Financiero ya es directamente el computable a efectos del Sistema Europeo de Cuentas) - no aplican ajustes

Unidad: euros

Entidad	Ingreso no financiero ⁽¹⁾	Gasto no financiero ⁽¹⁾	Ajuste S.Europeo Cuentas		Capac./Nec. Financ. Entidad
			Ajustes propia Entidad ⁽²⁾	Ajustes por Operaciones Internas	
01-04-902-AA-000 Ejido (EI)	102.428.481,16	106.736.990,92	-6.497.273,03	0,00	-10.805.782,79
01-04-902-AV-001 P. M. Deportes	2.350.224,00	2.326.954,00	0,00	0,00	23.270,00
01-04-902-AP-001 Residencia Geriatrica Ciudad de El Ejido S.L.	2.599.100,33	2.544.140,50	0,00	0,00	54.959,83
01-04-902-AP-002 Desarrollo Urbanistico de El Ejido S. L.	26.100.000,00	25.576.639,42	0,00	0,00	523.360,58

⁽¹⁾ Si entidad tiene presupuesto limitativo - corresponderá con los gastos e ingresos no financieros de la estimación de derechos/obligaciones reconocidos netos a 31/12/2025 (Cap. 1 a 7).

Si entidad con contabilidad Empresarial - corresponderá con los gastos e ingresos no financieros (ajustados al SEC).

⁽²⁾ Solo aparecerá cumplimentado en el caso de Entidad con presupuesto limitativo.

Capacidad / Necesidad Financiación de la Corporación Local: -10.204.192,38 €

LA CORPORACIÓN NO CUMPLE CON EL OBJETIVO DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA de acuerdo con la LO 2/2012. Esta valoración es sin perjuicio del cumplimiento o incumplimiento establecido en el Plan Económico Financiero (PEF).

CUMPLIMIENTO / INCUMPLIMIENTO de acuerdo con LO 2/2012

De acuerdo con lo establecido en el artículo 16 apartado 4 de la Orden HAP 2105/2012, de 1 de octubre, por la que se desarrollan las obligaciones de suministro de la información previstas en la LO 2/2012

¿VALORA QUE LA CORPORACIÓN CUMPLIRÁ LA REGLA DE GASTO AL CIERRE DEL EJERCICIO CORRIENTE?

Sí

Observaciones y/o consideraciones al Cumplimiento/Incumplimiento del Objetivo de Estabilidad Presupuestaria del Grupo de Entidades que están dentro del Sector Administraciones Públicas de la Corporación Local

